



Proyecto: Educación en Contextos de Encierro.

Secretaría: Extensión Universitaria.

Director: Fabio Erreguerena.

Coordinador General: Gustavo Kent

Equipo responsable:

- Mariana Castiglia
- Alberto Molina
- Gustavo Nieto
- Rodrigo Touza
- Julio Lencinas.

Resumen:

Este proyecto pretendió consolidar el proceso de enseñanza-aprendizaje para los 15 estudiantes que a julio del 2009 poseía la UNCuyo en la modalidad de educación en contextos de privación de libertad y replicar la experiencia para todos aquellos que, en estas condiciones, aspiraran a ingresar en el año 2010.

El 17 de noviembre de 2008 la Universidad Nacional de Cuyo firmó un Convenio de Cooperación Académica junto al Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Escuelas, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Mendoza, destinado a “generar dispositivos que habiliten el acceso, permanencia y egreso de los detenidos en unidades carcelarias dependientes del Servicio Penitenciario Provincial, a las ofertas educativas de la UNCuyo”.

Desde ese momento, la Secretaría de Extensión Universitaria comenzó la articulación con todas las instituciones involucradas para ejecutar dichas acciones. En este marco se integró a la Secretaría Académica del Rectorado a fin de implementar todo lo referido a la oferta educativa 2009 y realizar inscripciones en las unidades penitenciarias.

Así, la Coordinación de Ingreso y Articulación Educativa de la Secretaría Académica y la Coordinación del Programa Padre Jorge Contreras de la Secretaría de Extensión, comenzaron una labor conjunta en la gestión de los recursos humanos, académicos y económicos para el ingreso de los hombres y mujeres que se encuentran en las unidades penitenciarias de Mendoza.

Se trabajó en red junto a la Coordinación Nacional de Educación en Contextos de Encierro del Ministerio de Educación de la Nación, la Coordinación Provincial de Educación en Contextos de Encierro de la Dirección General de Escuelas, las Divisiones Educación de las Unidades Penitenciarias, representantes del Servicio Penitenciario de Mendoza, un representante del Poder Judicial de Mendoza y los bibliotecarios de los penales.



De esta manera, 26 hombres y mujeres pertenecientes a los complejos penitenciarios Almafuerte, Boulogne Sur Mer, San Felipe y Unidad Nº 3 “El Borbollón” Cárcel de Mujeres y DINAf se inscribieron como aspirantes a carreras de la UNCuyo. Los resultados de los Cursos de Ingreso 2009 fueron los siguientes: en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, carrera Licenciatura en Trabajo Social, de 11 aspirantes ingresaron 8 estudiantes. En la Facultad de Filosofía y Letras, carrera Licenciatura en Letras, de 4 postulantes accedieron 3, de los cuales uno recuperó su libertad y está cursando, y en la Facultad de Derecho, de 10 demandantes, aprobaron 3.

Las dos secretarías involucradas se responsabilizaron del financiamiento de docentes y entrega de materiales impresos y útiles escolares a los postulantes. Asimismo, organizaron el dictado de clases, consultas, exámenes e instancias de recuperación en las diversas sedes. Entre otras actividades, se ocuparon de gestiones destinadas a la búsqueda de financiamiento para la construcción de dos aulas en una de las sedes.

Objetivos:

Promover el acceso, permanencia y egreso de las ciudadanas y ciudadanos detenidos en unidades carcelarias de Mendoza, a las ofertas educativas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Resultados obtenidos:

Se realizaron 4 encuentros de orientación vocacional en las unidades penitenciarias de Almafuerte, El Borbollón, Boulogne Sur Mer y San Felipe, con una asistencia promedio de 7 internos por unidad penitenciaria.

Se efectivizó el Curso de Ingreso 2010 para los estudiantes insertos en el proyecto de educación en contextos de encierro, para lo cual se contrataron 9 docentes y 8 tutores estudiantes. Postularon para el 2010, 9 internos e internas a las carreras de Trabajo Social, Sociología y Abogacía.

Se dictaron 8 talleres universitarios a la comunidad penitenciaria referidos a oficios, capacitación para el trabajo y para el uso del tiempo libre, expresión corporal, literatura y derechos humanos.

Se potenció la articulación intra e interinstitucional e intersectorial de los actores involucrados en la modalidad de contextos de privación de libertad.

Por último, se estimuló la promoción e investigación científica de la modalidad educación universitaria en contextos de encierro en la región.